

**I DATOS PERSONALES****NOMBRE Y APELLIDOS** José Antonio Ramos Vázquez.**NACIDO** El 13 de diciembre de 1978 en Santiago de Compostela (A Coruña).**DIRECCIÓN PROFESIONAL** Área de Derecho Penal. Facultad de Derecho.  
Campus de Elviña s/n, 15071, A Coruña.**CORREO-E** jramosv@udc.es**TELÉFONO** 981 167 000 (ext. 1603)**II HISTORIAL ACADÉMICO****Licenciado en Derecho** por la Universidad de A Coruña (Promoción 1996 – 2001) con una calificación global de Sobresaliente, obteniendo las siguientes calificaciones: 9 Matrículas de Honor, 9 Sobresalientes, 7 Notables y 1 Aprobado.**Estudios de Tercer Ciclo** en la Universidad de A Coruña, en el Programa de Tercer Ciclo (bienio 2001-2003) *Liberdades Públicas e Dereitos Fundamentais*, con las siguientes calificaciones:**Período de docencia** obtención de la máxima calificación (Sobresaliente) en todas las materias cursadas, con un total de 20 créditos.**Período de trabajos tutelados** obtención de la máxima calificación (Sobresaliente) en todos los trabajos tutelados presentados, con un total de 12 créditos.Obtención en julio de 2003 del **Diploma de Estudios Avanzados** (D.E.A) en la Universidad de A Coruña, adscrito al Área de Derecho penal, con la máxima calificación de Sobresaliente.Obtención en julio de 2003 del **grado de licenciado** con la máxima calificación de Sobresaliente, mediante la presentación de la tesis de licenciatura *Fundamentación de una concepción significativa de la acción*.**Doctor en Derecho** por la Universidad de A Coruña mediante la lectura de la tesis doctoral: *Concepción significativa de la acción y teoría jurídica del delito* el 28 de junio de 2006, obteniendo la máxima calificación de Sobresaliente cum laude y, tras resolución del Consejo de Gobierno de la Universidad de A Coruña de 18 de diciembre de 2007, el Premio Extraordinario de Doctorado de la Universidad de A Coruña del curso 2005/2006.**III HISTORIAL DOCENTE****1 EXPERIENCIA DOCENTE EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO****1.1 EN LICENCIATURA / GRADO**Inclusión en el Plan de ordenación docente de la licenciatura de Derecho de la Universidad de A Coruña del curso **2005/2006** con 15 horas lectivas en la asignatura **Derecho penal I**.Inclusión en el Plan de ordenación docente de la licenciatura de Derecho de la Universidad de A Coruña del curso **2005/2006** con 10 horas lectivas en la asignatura **Derecho penal II**.Inclusión en el Plan de ordenación docente de la licenciatura de Derecho de la Universidad de A Coruña del curso **2006/2007** con 35 horas lectivas en la asignatura **Derecho penal I**.Inclusión en el Plan de ordenación docente de la licenciatura de Derecho de la Universidad de A Coruña del curso **2008/2009** con 90 horas lectivas en la asignatura **Derecho penal I**.Inclusión en el Plan de ordenación docente del grado en Derecho de la Universidad de A Coruña del curso **2009/2010** con 84 horas lectivas en la asignatura **Derecho penal. Parte general**.Inclusión en el Plan de ordenación docente del grado en Derecho de la Universidad de A Coruña del curso **2010/2011** con 82 horas lectivas en la asignatura **Derecho sancionador**.Inclusión en el Plan de ordenación docente de la doble licenciatura en Derecho y ADE de la Universidad de A Coruña del curso **2010/2011**, con 4 horas lectivas en la asignatura **Derecho penal I**.Inclusión en el Plan de ordenación docente del grado en Derecho de la Universidad de A Coruña del curso **2011/2012** con 84 horas lectivas en la asignatura **Derecho penal. Parte especial**.Inclusión en el Plan de ordenación docente del grado en Derecho de la Universidad de A Coruña del curso **2012/2013** con 84 horas lectivas en la asignatura **Derecho penal. Parte especial**.Inclusión en el Plan de ordenación docente del grado en Derecho de la Universidad de A Coruña del curso **2012/2013** con 60 horas lectivas en la asignatura **Derecho Sancionador**.Inclusión en el Plan de ordenación docente del grado en Derecho de la Universidad de A Coruña del curso **2012/2013** con 84 horas lectivas en la asignatura **Criminología**.

Inclusión en el Plan de ordenación docente del grado en Derecho de la Universidad de A Coruña del curso **2012/2013** con 48 horas lectivas en la asignatura **Derecho penitenciario**.

Inclusión en el Plan de ordenación docente del grado en Derecho de la Universidad de A Coruña del curso **2013/2014** con 84 horas lectivas en la asignatura **Derecho penal. Parte general**.

Inclusión en el Plan de ordenación docente del grado en Derecho de la Universidad de A Coruña del curso **2013/2014** con 5 horas lectivas en la asignatura **Derecho Sancionador**.

Inclusión en el Plan de ordenación docente del grado en Derecho de la Universidad de A Coruña del curso **2013/2014** con 84 horas lectivas en la asignatura **Derecho penal. Parte especial**.

Inclusión en el Plan de ordenación docente del grado en Derecho de la Universidad de A Coruña del curso **2013/2014** con 5 horas lectivas en la asignatura **Criminología**.

Inclusión en el Plan de ordenación docente del grado en Derecho de la Universidad de A Coruña del curso **2014/2015** con 118 horas lectivas en la asignatura **Derecho penal. Parte general**.

Inclusión en el Plan de ordenación docente del grado en Derecho de la Universidad de A Coruña del curso **2014/2015** con 60 horas lectivas en la asignatura **Derecho Sancionador**.

Inclusión en el Plan de ordenación docente del grado en Derecho de la Universidad de A Coruña del curso **2015/2016** con 42 horas lectivas en la asignatura **Derecho penal. Parte general**.

Inclusión en el Plan de ordenación docente del grado en Derecho de la Universidad de A Coruña del curso **2015/2016** con 51 horas lectivas en la asignatura **Derecho Sancionador**.

Inclusión en el Plan de ordenación docente del grado en Derecho de la Universidad de A Coruña del curso **2015/2016** con 84 horas lectivas en la asignatura **Derecho penal. Parte especial**.

## 1.2 EN POSGRADO

Docente del módulo **Terrorismo y genocidio**, del programa de doctorado en Derecho penal y constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia), con una carga docente de 16 horas lectivas (diciembre de 2010).

Inclusión en el Plan de ordenación docente del Máster universitario en Derecho: Estudios de la Unión Europea (Universidad de A Coruña) del curso **2013/2014** con 24 horas lectivas en la asignatura **Espacio de libertad, seguridad y justicia**.

Docente del módulo **Tutela penal de los menores** del Máster Universitario en Criminalidad e Intervención social con menores de la Universidad de Málaga, con un total de 23 horas (curso 2015/2016).

## 1.3 OTROS

Profesor de la asignatura **Temas penales en la sociedad actual** en el Título Propio de Graduado Senior de la Universidad de A Coruña del curso **2007/2008** (10 horas lectivas).

Profesor de la asignatura **Temas penales en la sociedad actual** en el Título Propio de Graduado Senior de la Universidad de A Coruña del curso **2011/2012** (10 horas lectivas).

Profesor de la asignatura **Temas penales en la sociedad actual** en el Título Propio de Graduado Senior de la Universidad de A Coruña del curso **2012/2013** (13 horas lectivas).

Profesor de la asignatura **Temas penales en la sociedad actual** en el Título Propio de Graduado Senior de la Universidad de A Coruña del curso **2013/2014** (10 horas lectivas).

Profesor de la asignatura **Temas penales en la sociedad actual** en el Título Propio de Graduado Senior de la Universidad de A Coruña del curso **2014/2015** (11 horas lectivas).

## 2 EXPERIENCIA DOCENTE FUERA DEL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Profesor colaborador de **Criminología I** en la XXIV promoción de guardias de la Academia Galega da seguridade pública (33 horas lectivas).

Docencia de 5 horas lectivas en el curso de formación **Il ruolo delle neuroscienze nell'accertamento dell'imputabilità e dell'elemento soggettivo del reato**, organizado por la Scuola Superiore della Magistratura (Italia) en Padova el día 18 de mayo de 2015.

### 3 DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN DE TRABAJOS DE POSGRADO

Miembro del tribunal evaluador de trabajos fin de máster del *Máster oficial en asesoramiento jurídico empresarial* de la Universidad de A Coruña (curso 2008/2009).

Director del trabajo fin de Máster "El principio *ne bis in idem* en Derecho ambiental" del alumno del *Máster oficial en asesoramiento jurídico empresarial* de la Universidad de A Coruña, D. Jorge López-Veiga Brea (curso 2009/2010).

Director del trabajo de fin de grado "Análisis multidisciplinar de la delincuencia socioeconómica" de la alumna del *Grado en Derecho* de la Universidad de A Coruña Dña. Sandra Casanova Leira (curso 2012/2013).

Director del trabajo de fin de grado "Análisis multidisciplinar de la delincuencia socioeconómica" de la alumna del *Grado en Derecho* de la Universidad de A Coruña Dña. Cristina Anguita Regueiro (curso 2012/2013).

Director del trabajo de fin de grado "Análisis multidisciplinar de la delincuencia socioeconómica" de la alumna del *Grado en Derecho* de la Universidad de A Coruña Dña. Uxía Costas Otero (curso 2012/2013).

Director del trabajo fin de Máster "O delito de quebrantamento da pena de afastamento. Análise dos elementos do tipo e da relevancia do consentimento da vítima", del alumno del Máster de la Abogacía de la Universidad de A Coruña D. Zeus Pérez Montecelo, que obtuvo la calificación de 7,5 (notable), en el curso 2013/2014.

Director del trabajo fin de Máster "Artigo 183 Bis do Código Penal: Delito de acceso a menores de 13 anos con fins sexuais a través das TIC", de la alumna del Máster de la Abogacía de la Universidad de A Coruña Dña. Tania Vieites Salgado, que obtuvo la calificación de 8,1 (Notable) en el curso 2013/2014.

Director del trabajo fin de Máster "A realidade dos delitos contra as persoas e a ficción das persoas xurídicas: un estudo de caso", de la alumna del Máster de la Abogacía de la Universidad de A Coruña Dña. Carolina Ventura Nouche en el curso 2014/2015.

Director del trabajo fin de Máster "Pornografía infantil: especial mención á súa comisión en internet", del alumno del Máster de la Abogacía de la Universidad de A Coruña D. Daniel Ponce Novo en el curso 2014/2015.

Director del trabajo fin de Máster "Dereito Penal deportivo", del alumno del Máster de la Abogacía de la Universidad de A Coruña D. Uxío Da Pena Gutiérrez en el curso 2014/2015.

Director del trabajo fin de Máster "A problemática dos procesos penais mediáticos", del alumno del Máster de la Abogacía de la Universidad de A Coruña D. Miguel Corrochano García-Pardo en el curso 2014/2015.

Director del trabajo fin de Máster "A solución que nunca chega: vellas e novas estratexias no tratamento do delincente sexual", del alumno del Máster de la Abogacía de la Universidad de A Coruña D. Jorge Mejuto García en el curso 2014/2015.

Director del trabajo fin de Máster "Prisión permanente revisable Aporías e problemas prácticos da pena máis grave", de la alumna del Máster de la Abogacía de la Universidad de A Coruña Dña. Sabela Sande Cruz en el curso 2014/2015.

Director del trabajo fin de Máster "Aspectos criminolóxicos e xurídicos da trata de seres humanos", del alumno del Máster de la Abogacía de la Universidad de A Coruña D. Reynaldo Montás Ramírez en el curso 2014/2015.

Director del trabajo fin de Máster "Los delitos de apropiación en la encrucijada: hurto y robo tras la reforma penal de 2015", del alumno del Máster de la Abogacía de la Universidad de A Coruña D. Miguel Espantoso Senín en el curso 2015/2016.

Director del trabajo fin de Máster: "Protección civil del comprador de una vivienda sin licencia" de la alumna del Máster oficial en asesoramiento jurídico empresarial de la Universidad de A Coruña, Dña. Pamela Riveiro del Río (curso 2015/2016).

### 4 CURSOS DE FORMACIÓN PARA LA DOCENCIA RECIBIDOS

Curso **Ensinar/aprender con moodle**, organizado por el Vicerrectorado de calidad y nuevas tecnologías de la Universidad de A Coruña, realizado en fecha 4 de marzo de 2010 (4 horas de duración).

Seminario **Experiencias de innovación docente en criminología**, organizado por el Departamento de Derecho penal de la Universidad de Valencia (Valencia, 8 de octubre de 2010). Duración: 3 horas y media.

Seminario **Métodos docentes y evaluación en la implantación del grado en Derecho**, organizado por el Vicedecanato de innovación docente y calidad de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia (Valencia, 29 de octubre de 2010). Duración: 4 horas.

**IV Simposio compostelano sobre enseñanzas jurídicas**, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela (Santiago de Compostela, 14 y 15 de julio de 2011). Duración: 12 horas.

#### 5 CURSOS DE FORMACIÓN PARA LA DOCENCIA IMPARTIDOS

Seminario **Innovación docente en Derecho penal: parte general**, organizado por el Departamento de Derecho penal de la Universidad de Valencia (Valencia, 15 de noviembre de 2010). Duración: 3 horas.

#### 6 COMUNICACIONES/PONENCIAS EN CONGRESOS DE INNOVACIÓN DOCENTE

Comunicación **La técnica de role playing en el aprendizaje del Derecho penal**, presentada en el marco del *IV Simposio compostelano sobre enseñanzas jurídicas*, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela (Santiago de Compostela, 15 de julio de 2011).

#### 7 PREMIOS EN CONGRESOS DE INNOVACIÓN DOCENTE

Premio a la comunicación sobre innovación docente **La técnica de role playing en el aprendizaje del Derecho penal**, presentada en el marco del *IV Simposio compostelano sobre enseñanzas jurídicas*, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela (Santiago de Compostela, 15 de julio de 2011).

#### 8 MATERIAL DOCENTE O SOBRE INNOVACIÓN EN LA DOCENCIA PUBLICADO

**The reader: atreverse a vulgar o pasado**, en *Revista Proyecto DeCine*, Publicación on-line de la Red de profesores para la elaboración de materiales didácticos para la enseñanza del derecho a través del Cine, 2010 [ISSN: 1989-8592]. Escrito junto a la Dra. Dña. Mónica Zapico Barbeito.

**La técnica de role playing en el aprendizaje del Derecho penal**, en Almeida, M. / Dans, L. / Ferreira, J. / Maneiro, Y. / Miranda, J. M. / Santiago, D. (Coords.), *Investigación y docencia en Derecho. Actas del IV Simposio compostelano sobre enseñanzas jurídicas*, Ediciones de la Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2011, [ISBN: 978-84-939257-0-3].

**Xenocidio e crimes contra a humanidade: The reader**, en Souto García, E. M<sup>a</sup>. (Coord.), *El Derecho penal en el cine: materiales didácticos para un sistema ECTS*, Servizo de publicacións da Universidade da Coruña, A Coruña, 2013, pp. 207-216.

#### 9 OTROS MÉRITOS

Miembro de la red **DECINE** (Red de profesores para la elaboración de materiales didácticos para la enseñanza del Derecho a través del cine) desde 2009.

Tutor del **Plan de Acción Tutorial** de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña (curso 2012/2013).

#### IV HISTORIAL CIENTÍFICO

##### 1 PUBLICACIONES

###### MONOGRAFÍA

**Concepción significativa de la acción y teoría jurídica del delito**, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2008, 502 páginas [ISBN 978-84-9876-009-5].

**Ciencia y libertad: aporías del determinismo y defensa de la libertad de acción como base del sistema penal**, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2013, 270 páginas [ISBN 978-84-9033-595-6].

**Política criminal, cultura y abuso sexual de menores: un estudio sobre los artículos 183 y siguientes del Código penal**, Tirant lo Blanch, Valencia, 2016, 211 páginas (ISBN 978-84-9119-482-8).

###### ARTÍCULOS

**Responsabilidad penal de los órganos directivos de las empresas por hechos delictivos de sus subordinados** en *Revista de Ciencias Penales (Revista de la Asociación Española de Ciencias Penales)*, Volumen 3, números 1 y 2 de 2000, páginas 173 y ss.

**Terrorismo e intervención penal: la LO 7/2000 y los límites del ius puniendi** en *Revista de Ciencias Penales (Revista de la Asociación Española de Ciencias Penales)*, Volumen 4, 2001 – 2002, páginas 89 y ss.

**Símbolos y enemigos: algunas reflexiones en torno a la nueva lucha antiterrorista** en PÉREZ ÁLVAREZ, FERNANDO (Ed.), *Serta in memoriam Alexandri Baratta*, Ediciones Universidad de Salamanca, 2003, págs. 1425 y ss.

**El nuevo Elías: la teoría del Derecho penal del enemigo de Günther Jakobs** en *Panóptico*, núm. 6, nueva época, 2º semestre 2003, págs. 147 y ss.

**Del otro lado del espejo: reflexiones desordenadas acerca del Derecho penal en la sociedad actual** en FARALDO CABANA, P. (Dir.) y BRANDARIZ GARCÍA, J. A. / PUENTE ABA, L. M<sup>a</sup> (Coords.), *Nuevos retos del Derecho penal en la era de la globalización*, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2004, págs. 65 y ss. También publicado en: <http://www.prisonobservatory.org/reports.htm>.

**O Direito penal do inimigo** en boletín de *Esculca (Observatorio para a defensa dos direitos e liberdades)* nº 6, noviembre 2004, págs. 2 y ss.

**La problemática del bien jurídico protegido en los delitos de malos tratos ante su (pen) última reforma** en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, nº 9, 2005, págs. 739 y ss.

**Delitos contra la Constitución: aspectos destacados del Título XXI del Código penal de 1995** en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, nº 10, 2006, págs. 883 y ss.

**Sobre el consentimiento de la mujer maltratada en el quebrantamiento de una orden de alejamiento** en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, nº 10, 2006, págs. 1227 y ss.

**Tutela penal y procesal en la Ley Orgánica de protección integral frente a la violencia de género: cuestiones problemáticas** (escrito junto a la Juez de instrucción y primera instancia Núria Fachal Noguer), en FARALDO CABANA, P. (Dir.) y PUENTE ABA, L. M<sup>a</sup> / RAMOS VÁZQUEZ, J. A. (Coords.), *Política criminal y reformas penales*, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2007, págs. 205 a 258.

**Sobre los aspectos retóricos de la crítica al Derecho penal del enemigo** en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, nº 11, 2007, págs. 761 a 774.

**Reseña de la tesis doctoral Concepción significativa de la acción y teoría jurídica del delito** en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, nº 11, 2007, págs. 1191 a 1193.

**Sobre la peculiar lógica de los procesos por terrorismo (las paradojas de la absolución de Otegui)** en PUENTE ABA (Dir.), ZAPICO BARBEITO, M. / RODRÍGUEZ MORO, L. (Coords.), *Criminalidad organizada, terrorismo y inmigración. Retos contemporáneos de la política criminal*, Ed. Comares, Granada, 2008, págs. 371 a 392.

**Presente y futuro del delito de enaltecimiento y justificación del terrorismo** en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, nº 12, 2008, páginas 771 a 795.

**Sobre el delito de amenazas con finalidad terrorista (artículo 577 del Código penal)** en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, nº 12, 2008, páginas 1063 a 1073.

**La gestione della memoria storica nella legislazione penale franchista** en *Forum di Quaderni Costituzionali*, Mayo 2008 (revista on line) [http://www.forumcostituzionale.it/site/images/stories/pdf/documenti\\_forum/paper/0118\\_ramos.pdf](http://www.forumcostituzionale.it/site/images/stories/pdf/documenti_forum/paper/0118_ramos.pdf)

**La declaración de inconstitucionalidad del delito de negacionismo (artículo 607. 2 del Código penal)** en *Revista penal*, número 23. Primer semestre 2009, páginas 120 a 137. También publicado en *Nuevo Foro Penal*, núm. 72, enero-junio 2009, págs. 130 a 169.

**Un proceso interno necesita criterios externos: breves apuntes sobre la gramática profunda del elemento volitivo del dolo** en CARBONELL MATEU, J. C. / GONZÁLEZ CUSSAC, J. L. / ORTOS BERENGUER, E. (Dir.) / CUERDA ARNAU, M. L. (Coord.), *Constitución, derechos fundamentales y sistema penal: semblanzas y estudios con motivo del setenta aniversario del profesor Tomás Salvador Vives Antón*, Tomo II, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2009, págs. 1639 a 1653.

**Tan lejos, tan cerca: Ciudad final de Kama Gutier y la realidad de los feminicidios en España**, en LÓPEZ CRIADO, F., (Coord.), *Héroes, Mitos y Monstruos en la Literatura Española Contemporánea*, Ed. Andavira, Santiago de Compostela, 2009, págs. 419 a 423.

**Monstruos en la Literatura Española Contemporánea**, Ed. Andavira, Santiago de Compostela, 2009, págs. 419 a 423.

**Miedo insuperable (al diferente)**, publicado en el diario *La opinión de A Coruña*, en su edición de 27 de septiembre de 2009, pág. 12.

**Homofobia en la aplicación de atenuantes y eximentes a homicidios de homosexuales: países del Common Law y un caso español** en *Revista Aranzadi de Derecho y proceso penal*, número 22, 2009-2, págs. 51 a 82.

**Mi hermano y mi enemigo: la gestión de la memoria histórica en la legislación penal franquista**, en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, nº 13, 2009, págs. 605 a 626. También publicado en MUÑOZ CONDE, F. / VORMBAUM, T. (Dir.), DEL CARPIO DELGADO, J. / GALÁN MUÑOZ, A. (Coords.), *Humboldt-Kolleg: La transformación jurídica de las dictaduras en democracias y la elaboración jurídica del pasado*, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2009, págs. 293 a 327.

**La vergüenza del proceso (mediático) a Diego P.**, publicado en el diario *La opinión de A Coruña*, en su edición de 13 de diciembre de 2009, pág. 7.

**Fuera de la black list: violación de derechos fundamentales en la política antiterrorista internacional y la sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas de 3 de septiembre de 2008**, en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, nº 13, 2009, págs. 951 a 957.

**Los diferentes conceptos de violencia de género en la legislación estatal y autonómica** en PUENTE ABA, L. (Dir.) y RAMOS VÁZQUEZ, J. A. / SOUTO GARCÍA, . (Coords.), *La respuesta penal a la violencia de género: lecciones de diez años de experiencia de una política criminal punitivista*, Comares, Granada, 2010, págs. 119 a 152.

**"Boys" rules applied to non-boy fights: algunos aspectos discriminatorios del reasonable man standard en el Common Law**, en FARALDO CABANA, P. (Dir.) / IGLESIAS SKULJ, A., *Género y Derecho penal. Una perspectiva internacional / Gender and Criminal Justice. An international perspective*, ed. Comares, Granada, 2010, pp 43 a 51.

**Prólogo: retos de las políticas de control y persecución de los migrantes**, en PALIDDA, S. / BRANDARIZ GARCÍA, J. A (Dir.) / RAMOS VÁZQUEZ, J. A. / IGLESIAS SKULJ, A. (Coords.), *Criminalización racista de los migrantes en Europa*, Ed. Comares, Granada, 2010, pp. 1 a 12. Escrito junto a los profesores Brandariz García y Iglesias Skulj.

**Una década de mirada problematizada sobre los menores infractores (o lo que subyace a las sucesivas reformas de la Ley Orgánica 5/2000)**, en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, nº 14, 2010 pp. 665 a 680.

**El principio ne bis in idem: problemática de la doble sanción penal y administrativa y la jurisprudencia constitucional española** en *La jurídica: revista boliviana de Derecho nacional e internacional*, número 1, 2011, páginas 92 a 106.

**Una aproximación wittgensteiniana al Derecho penal**, en PÉREZ ÁLVAREZ, F., (Dir.), *Temas actuales de investigación en ciencias penales*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2011, pp. 163-183.

**Comentario al artículo 332 del Código penal**, en FARALDO CABANA, P. (Dir.) / PUENTE ABA, L. M<sup>a</sup> (Coord.), *Ordenación del territorio, patrimonio histórico y medio ambiente en el Código penal y la legislación especial*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011, pp. 371-383 [ISBN 9788499850771].

**Comentario al artículo 333 del Código penal**, en FARALDO CABANA, P. (Dir.) / PUENTE ABA, L. M<sup>a</sup> (Coord.), *Ordenación del territorio, patrimonio histórico y medio ambiente en el Código penal y la legislación especial*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011, pp. 383-397 [ISBN 9788499850771].

**Compatibilidad de la sanción administrativa y penal en materia medioambiental** en FARALDO CABANA, P. (Dir.) / PUENTE ABA, L. M<sup>a</sup> (Coord.), *Ordenación del territorio, patrimonio histórico y medio ambiente en el Código penal y la legislación especial*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011, pp. 120-138 [ISBN 9788499850771].

**Comentario al artículo 334 del Código penal**, en FARALDO CABANA, P. (Dir.) / PUENTE ABA, L. M<sup>a</sup> (Coord.), *Ordenación del territorio, patrimonio histórico y medio ambiente en el Código penal y la legislación especial*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011, pp. 397-411 [ISBN 9788499850771].

**Comentario al artículo 336 del Código penal**, en FARALDO CABANA, P. (Dir.) / PUENTE ABA, L. M<sup>a</sup> (Coord.), *Ordenación del territorio, patrimonio histórico y medio ambiente en el Código penal y la legislación especial*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011, pp. 426-437 [ISBN 9788499850771].

**Introducción al capítulo IV**, en FARALDO CABANA, P. (Dir.) / PUENTE ABA, L. M<sup>a</sup> (Coord.), *Ordenación del territorio, patrimonio histórico y medio ambiente en el Código penal y la legislación especial*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011, pp. 369-370 [ISBN 9788499850771].

- Introducción al capítulo VII**, en FARALDO CABANA, P. (Dir.) / PUENTE ABA, L. M<sup>a</sup> (Coord.), *Ordenación del territorio, patrimonio histórico y medio ambiente en el Código penal y la legislación especial*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011, pp. 525-526 [ISBN 9788499850771].
- Introducción a los capítulos VIII y IX**, en FARALDO CABANA, P. (Dir.) / PUENTE ABA, L. M<sup>a</sup> (Coord.), *Ordenación del territorio, patrimonio histórico y medio ambiente en el Código penal y la legislación especial*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011, pp. 583-584 [ISBN 9788499850771].
- Un lujo de barbarie: reflexiones sobre un doble asesinato**, en *Dereito: revista xurídica da Universidade de Santiago de Compostela*, vol. 20, núm. 1, 2011, pp. 205-219.
- Algunas sombras de la regulación de los delitos sexuales (una comparativa Chile/España)**, *Revista de la Justicia penal*, número 7, pp. 265-285.
- El nuevo delito de ciberacoso de menores a la luz del Derecho comparado**, en *Diario La Ley*, N<sup>o</sup> 7746, 29 de noviembre de 2011, pp. 7-13.
- Trapianti giuridici: sistema parlamentare spagnolo e politiche sulla migrazione** en SCAFFARDI, L. (Dir.), *Parlamenti in dialogo: L'uso della comparazione nella funzione legislativa*, Jovene, Napoli, 2011, pp. 265-282. Escrito junto a la profesora García Vázquez.
- El llamado delito de "child grooming": consideraciones acerca del nuevo artículo 183bis del Código penal**, en *XXXII Jornadas de Estudio de la abogacía: el nuevo Código penal*, Dirección del servicio jurídico del Estado, Madrid, 2011 [ISBN 978-84-7787-141-5].
- Provocación femenina, violencia masculina y la mitología del feminicidio pasional**, en *Revista Aranzadi de Derecho y proceso penal*, número 27, 2011, pp. 311-329.
- Los delitos relativos al Tribunal del Jurado**, en FARALDO CABANA, P. (Dir.) / BRANDARIZ GARCÍA, J. A. (Coord.), *Comentarios a la legislación penal especial*, Lex Nova – Thomson Reuters, Valladolid, 2012, pp. 283-301.
- Un fattaccio di cronaca: Il caso Karamázov di fronte al Diritto penale**, *Papers of the Italian Society for Law and Literature*, vol. 5, 2012 [ISSN 2035 - 553X].
- Depredadores, monstruos, niños y otros fantasmas de impureza (algunas lecciones de Derecho comparado sobre delitos sexuales y menores)**, *Revista de Derecho penal y Criminología de la UNED*, núm. 8, 2012, pp. 195-227.
- Las "especiales" inhabilitaciones especiales en el Código penal**, *Diario La Ley*, número 7997, 9 de enero de 2013, pp. 1-5.
- La pregunta por la libertad de acción (y una respuesta desde la filosofía del lenguaje)**, en DEMETRIO CRESPO, E. (Dir.), *Neurociencias y Derecho penal: Nuevas perspectivas en el ámbito de la culpabilidad y del tratamiento jurídico-penal de la peligrosidad*, Edisofer / BdeF, Madrid, Buenos Aires, 2013, pp. 137-160.
- El hombre razonablemente arrebatado: perpetuación de roles de género y feminicidio atenuado por arrebatado en la jurisprudencia española**, en CASTILLEJO MANZANARES, R. (Dir.), *Violencia de género y Justicia*, ediciones de la Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2013, pp. 721-725.
- Equilibrio entre protección y libertad**, publicado en el diario *La voz de Galicia* en su edición de 10 de julio de 2013, p. 5.
- La pena de inhabilitación especial para oficio, profesión, comercio o industria**, en FARALDO CABANA, P. (Dir.), *Penas privativas de derechos y otras alternativas a la privación de libertad*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2013, pp. 115 a 128.
- La pena de inhabilitación especial para cualquier otro derecho**, en FARALDO CABANA, P. (Dir.), *Penas privativas de derechos y otras alternativas a la privación de libertad*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2013, pp. 211 a 228.
- En terreno de Dioniso: algunos apuntes sobre el concepto persona en Derecho penal**, en *Teoría y Derecho*, 14, 2013, pp. 110-127.
- Et in Arcadia ego: sonata en sol menor sobre Arte, pornografía y menores**, en VIVES ANTÓN, T. S. / CARBONELL MATEU, J. C. / GONZÁLEZ CUSSAC, J. L. / ALONSO RIMO, A. / ROIG TORRES, M. (Dir.), *Crímenes y castigos: miradas al Derecho penal a través del arte y la cultura*, Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 769-787.
- Mythos y logos en la Política Criminal de los delitos sexuales con víctima menor de edad: el caso de la posesión para propio uso de pornografía infantil**, en PÉREZ ÁLVAREZ, F. (dir.), *Moderno discurso penal y nuevas tecnologías*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Salamanca, 2014, pp. 141-154.

**Victorianos 2.0**, publicado en el diario *Diagonal*, en su edición del 22 de enero al 4 de febrero de 2015.

**Grooming y sexting: artículo 183 ter CP**, en GONZÁLEZ CUSSAC, J. L. (dir.) MATALLÍN EVANGELIO, Á. / GÓRRIZ ROYO, E. (coords.), *Comentarios a la reforma del Código penal de 2015*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2015, pp. 621-627.

Segunda edición: GONZÁLEZ CUSSAC, J. L. (dir.) MATALLÍN EVANGELIO, Á. / GÓRRIZ ROYO, E. (coords.), *Comentarios a la reforma del Código penal de 2015*, 2ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 2015, pp. 621-626).

**El consentimiento del menor de dieciséis años como causa de exclusión de la responsabilidad penal por delitos sexuales: artículo 183 quáter CP**, en GONZÁLEZ CUSSAC, J. L. (dir.) MATALLÍN EVANGELIO, Á. / GÓRRIZ ROYO, E. (coords.), *Comentarios a la reforma del Código penal de 2015*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2015, pp. 629-638.

Segunda edición: GONZÁLEZ CUSSAC, J. L. (dir.) MATALLÍN EVANGELIO, Á. / GÓRRIZ ROYO, E. (coords.), *Comentarios a la reforma del Código penal de 2015*, 2ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 2015, pp. 629-636).

**Ciberacoso**, en QUINTERO OLIVARES, G. (dir.), *Comentario a la reforma penal de 2015*, Aranzadi, Cizur Menor, 2015, pp. 435-446.

**Svetlana no quiere casarse: violencia de género e ideología del amor romántico**, en *La ley penal: revista de derecho penal, procesal y penitenciario*, número 112, 2015.

**Depredadores, monstruos, chivos expiatorios: un análisis del delito de child grooming**, en FLOR, R. / FALCINELLI, D. / MARCOLINI, S. (dirs.), *La giustizia penale nella rete. Le nuove sfide della società dell'informazione nell'epoca di Internet*, DIPLAP EDITOR, Milano, 2015, (ISBN: 9788894094909), pp. 77-96.

**Fantasma de solidez cuya esencia es arena: algunas reflexiones sobre la aspiración científica en Derecho penal**, en CARRASCO JIMÉNEZ, E. (ed.), *Libro Homenaje al prof. Dr. D. Hernán Hormazábal Mallarée*, Santiago de Chile, 2015, pp. 123 y ss.

**Política criminal del presente continuo**, en *Teoría y Derecho: revista de pensamiento jurídico*, número 18, 2015, pp. 216-235.

**Seguridad e identidad de los menores: la experiencia penal española**, en CATERINI, M., *Sicurezza e identità*, CEDAM, Padova, 2016 (en prensa).

**¿Es que nadie va a pensar en los niños?: reflexiones acerca de la construcción del concepto de depredador sexual on line en España** (junto a DAVID CASTRO LIÑARES) en *Actas del Seminario "Crítica y cuestión criminal en América Latina: balance y perspectivas"* (en prensa).

**Diverso, enfermo, demonio: el pedófilo ante los medios de comunicación**, en LÓPEZ CRIADO, F. (dir.), *La diversidad en la literatura, el periodismo y el cine. Actas del XVI Congreso de literatura española contemporánea*, (en prensa).

**A la caza del cazador: internet, ley penal y esfera íntimo-sexual de los menores**, en PERES NETO, L. (ed.), *Éticas conectadas, política e a privacidade em rede*, CNPq, 2016 (en prensa).

#### COMO COORDINADOR

FARALDO CABANA, P. (Dir.) y PUENTE ABA, L. M<sup>a</sup> / RAMOS VÁZQUEZ, J. A. (Coords.), *Política criminal y reformas penales*, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2007.

PUENTE ABA, L. (Dir.) y RAMOS VÁZQUEZ, J. A. / SOUTO GARCÍA, E. (Coords.), *La respuesta penal a la violencia de género lecciones de diez años de experiencia de una política criminal punitivista*, Comares, Granada, 2010.

PALIDDA, S. / BRANDARIZ GARCÍA, J. A. (Dirs.) / RAMOS VÁZQUEZ, J. A. / IGLESIAS SKULJ, A. (Coords.), *Criminalización racista de los migrantes en Europa*, Ed. Comares, Granada, 2010.

ANITUA, G. I. / IGLESIAS SKULJ, A. / RAMOS VÁZQUEZ, J. A. / ZAPICO BARBEITO, M. (Coords.), *Derecho penal internacional y memoria histórica: desafíos del pasado y retos del futuro*, Ed. Fabián J. Di Plácido, Buenos Aires, 2012.

#### COMO TRADUCTOR

PALLIDA, S., "La revolución policial", en PUENTE ABA (Dir.), ZAPICO BARBEITO, M. / RODRÍGUEZ MORO, L. (Coords.), *Criminalidad organizada, terrorismo y inmigración. Retos contemporáneos de la política criminal*, Ed. Comares, Granada, 2008, págs. 41 a 68. Traducido junto al prof. Dr. Brandariz García.

DONINI, M., "La gestión penal del paso del Fascismo a la Democracia en Italia" en *Revista penal*, número 23. Primer semestre 2009, páginas 13 a 32.

PIGHI, G., "Las medidas de seguridad", en *Revista penal*, número 23. Primer semestre 2009, páginas 238 a 241.

DONINI, M., "La gestión penal del paso del Fascismo a la Democracia en Italia. Apuntes sobre la memoria histórica y la elaboración del pasado mediante el Derecho penal", en MUÑOZ CONDE, F. / VORMBAUM, T. (Dir.), DEL CARPIO DELGADO, J. / GALÁN MUÑOZ, A. (Coords.), *Humboldt-Kolleg: La transformación jurídica de las dictaduras en democracias y la elaboración jurídica del pasado*, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2009, págs. 329 a 386.

PALLIDA, S., "El crime deal italiano", en PALLIDA, S. / BRANDARIZ GARCÍA, J. A (Dir.) / RAMOS VÁZQUEZ, J. A. / IGLESIAS SKULJ, A. (Coords.), *Criminalización racista de los migrantes en Europa*, Ed. Comares, Granada, 2010, pp. 303 a 320.

RE, L., "Extranjeros menores: los jóvenes migrantes en los establecimientos penales italianos", en PALLIDA, S. / BRANDARIZ GARCÍA, J. A (Dir.) / RAMOS VÁZQUEZ, J. A. / IGLESIAS SKULJ, A. (Coords.), *Criminalización racista de los migrantes en Europa*, Ed. Comares, Granada, 2010, pp. 345 a 360. Traducido junto al prof. Dr. Brandariz García.

PALLIDA, S., "Nota de clausura", en PALLIDA, S. / BRANDARIZ GARCÍA, J. A (Dir.) / RAMOS VÁZQUEZ, J. A. / IGLESIAS SKULJ, A. (Coords.), *Criminalización racista de los migrantes en Europa*, Ed. Comares, Granada, 2010, pp. 361 a 362.

GEMMA, G., "Soberanía popular: un mito peligroso", en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, nº 15, 2011 (en prensa).

GEMMA, G., "Derecho constitucional y tutela de la verdad", en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, nº 16, 2012.

GEMMA, G., "Dignidad: un concepto jurídico inoportuno", en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, nº 17, 2013.

PETTI, G., "Privatizar a los pobres, etnografía de las prácticas de gobierno de los sin techo", en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, nº 16, 2012. Traducido junto al prof. Dr. Brandariz García.

#### OTRAS COLABORACIONES

GARCÍA PÉREZ, O. (Dir.), Díez RIPOLLÉS, J. L., PÉREZ JIMÉNEZ, F., GARCÍA RUIZ, S., *La delincuencia juvenil ante los juzgados de menores*, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2008 (colaboración en la extracción de datos judiciales para la elaboración del libro).

## 2 EXPERIENCIA EN EVENTOS CIENTÍFICOS

### CONFERENCIAS / PONENCIAS

**Políticas de seguridad en materia de violencia de género**, impartida el 26 de octubre de 2006 en la Facultad de Derecho de la Universidade da Coruña en el marco del congreso de Derecho penal *Políticas de seguridade, estratexias de control e dereitos humanos* organizado por el Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña.

**La regulación de los delitos contra la seguridad del tráfico** en el marco de la mesa redonda: *Realidad jurídico – social de la seguridad vial*, celebrada el 12 de noviembre de 2007 en el Salón de actos del Excmo. Ayuntamiento de Cee (A Coruña), dentro del *Circuito jurídico: Derecho y ciencia en el medio rural*, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña (9-16 noviembre de 2007).

**Gestión penal de la memoria histórica: legislación penal franquista y ley de memoria histórica de 2007**, pronunciada el 10 de abril de 2008 en la Facoltà di Giurisprudenza della Università degli studi di Modena e Reggio Emilia, en el marco del Seminario "Il bene giuridico come forma vincolata dell'intervento penale" de la Scuola di Dottorato di ricerca in Scienze Giuridiche de dicha universidad.

**La sentencia del Tribunal Constitucional de España de 7 de noviembre de 2007**, pronunciada el 21 de abril de 2008 en la Facoltà di Giurisprudenza della Università degli studi di Parma, en el marco del "Seminario di diritto pubblico comparato" organizado por el Dipartimento di Diritto Costituzionale de dicha universidad.

**Sobre el consentimiento de la mujer maltratada al quebrantamiento de una orden de alejamiento** pronunciada el 24 de octubre de 2008 en la Facultad de Derecho de la Universidade da Coruña, en el marco las Jornadas *La respuesta penal a la violencia de género: una mirada crítica*, organizadas por el Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña.

**La gestión de la memoria histórica en España: del franquismo a la ley de memoria histórica 52/2007**, pronunciada el 5 de noviembre de 2008 en la Facoltà di Giurisprudenza della Università degli studi di Parma, en el marco del *Seminario di diritto pubblico comparato* organizado por el Dipartimento di Diritto Costituzionale de dicha universidad.

**La sentencia del Tribunal Constitucional de España de 7 de noviembre de 2007**, pronunciada el 21 de abril de 2008 en la Facoltà di Giurisprudenza della Università degli studi di Parma, en el marco del *Seminario di diritto pubblico comparato* organizado por el Dipartimento di Diritto Costituzionale de dicha universidad.

**Sobre el consentimiento de la mujer maltratada al quebrantamiento de una orden de alejamiento** pronunciada el 24 de octubre de 2008 en la Facultad de Derecho de la Universidade da Coruña, en el marco las Jornadas *La respuesta penal a la violencia de género: una mirada crítica*, organizadas por el Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña.

**La gestión de la memoria histórica en España: del franquismo a la ley de memoria histórica 52/2007**, pronunciada el 5 de noviembre de 2008 en la Facoltà di Giurisprudenza della Università degli studi di Parma, en el marco del *Seminario di diritto pubblico comparato* organizado por el Dipartimento di Diritto Costituzionale de dicha universidad.

**Homofobia en la aplicación de eximentes y atenuantes en el Common law y en España**, pronunciada el 16 de junio de 2009 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, en el marco del Ágora organizado por el *Seminario de Derecho penal Antón Oneca* de dicha universidad.

**Derecho penal en broma y en serio**, pronunciada en el marco del Curso de verano *Derecho en broma y en serio* organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela (9 de julio de 2009).

**Aspectos penales en Rigoletto de Verdi**, en la mesa redonda *Música y Derecho*, organizada con ocasión del Curso de verano *Derecho en broma y en serio* organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela (9 de julio de 2009).

**Siempre hay un plus ultra: el Derecho penal del inmigrante en Italia**, en el Seminario *Novedades legislativas y tendencias jurisprudenciales de actualidad*, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidade da Coruña (20 de octubre de 2009).

**Xustiza de menores e novas tendencias penais** en las Jornadas *Dereito da Unión Europea e menores: de Amsterdam a Lisboa* organizadas por la Universidad de Vigo en el marco del *Jean Monnet Module "Minors in situation of unprotection and social conflict in the European Union Law"* (30 de abril de 2010).

**Determinismo y cerebro: un acercamiento (¿o un alejamiento?) desde la perspectiva de la filosofía del lenguaje**, en el Seminario Internacional *Neurociencia y Derecho penal* organizado por la Universidad de Barcelona (Barcelona, 30 de septiembre de 2010).

**¿Qué queda de la libertad de acción?**, en el Seminario *Reforma penal y principios constitucionales*, organizado por el Área de Derecho penal de la Universidad Jaume I de Castellón (18 de noviembre de 2010).

**Autoría y participación en Dostoievsky**, en el Congreso *Literatura y Derecho*, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela (25 de abril de 2011).

**El nuevo delito de ciberacoso de menores**, en el Curso *Unión europea y menores: desafíos del espacio de justicia*, organizado por el Centro de excelencia Jean Monnet de la Universidad de Vigo (17 de junio de 2011).

**Perspectivas jurídicas del delito de intrusismo**, en la *I Jornada sobre intrusismo en el ámbito sanitario*, organizada por la Asociación de afectados por el intrusismo médico sanitario (10 de septiembre de 2011).

**La pregunta por la libertad de acción: filosofía, lenguaje, neurociencia... ¿Derecho?** en el Seminario internacional *Neurociencia y Derecho penal*, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha y celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales de Toledo (29 de septiembre de 2011).

**El delito de negación y justificación del genocidio: algunos problemas constitucionales**, en la *Jornada sobre delitos de odio y discriminación: un debate multidisciplinar*, organizada por el Departamento de Derecho penal y Ciencias penales de la Universidad de Barcelona (16 de diciembre de 2011).

**Neurociencia y Derecho penal**, en el Seminario *Enfermedad mental y delito*, organizado por el Departamento de Derecho penal de la Universidad de Valencia (26 de marzo de 2012).

**La posible reforma del Código penal español**, organizada por la Asociación cultural y de fomento de la investigación "Luís Tobío" (25 de abril de 2012).

**Child sexual abuse, sexual predators and the new "child grooming crime" in Spain** (junto a la profesora Souto García), en la *12th Annual Conference of the European Society of Criminology "Criminology in the 21st century: a necessary balance between freedom and security"* (Bilbao, 14 de septiembre de 2012).

**Mythos y logos en la Política criminal de los delitos sexuales con víctima menor de edad: el caso de la posesión para propio uso de pornografía de menores**, en *III congreso de jóvenes investigadores en ciencias penales* (Salamanca, 17 de junio de 2013).

**El arte de la guerra (contra el pedófilo)**, en el *13th European Conference of the ISPCAN*, organizado por la International Society for the Prevention of Child abuse and Neglect (Dublín, 17 de septiembre de 2013).

**Ética periodística y derecho penal: los juicios mediáticos en casos de delincuencia sexual con menores de edad** (junto al profesor doctor Peres Neto), en el *IV Congreso internacional de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación* (Bilbao, 22 de enero de 2014).

**Aspectos penales de la violencia de género**, en la *Charla informativa sobre violencia de género*, organizada por Nuevas Generaciones del Partido Popular de A Coruña (A Coruña, 27 de febrero de 2014).

**La criminalización de la sociedad civil: debate sobre alguno de los aspectos más polémicos de la reforma del Código penal**, en *Xornadas sobre o retroceso en materia de garantías, dereitos e liberades legais*, organizadas por la Liga Estudiantil Galega (Santiago de Compostela, 10 de abril de 2014).

**Reformas penales en materia de delitos sexuales contra menores: el proyecto Gallardón**, en las *Jornadas sobre abusos y agresiones sexuales contra menores*, organizadas por el Instituto de Criminología de la Universidad de Santiago de Compostela y el Grupo de investigación ECRIM de la Universidad de A Coruña (Santiago de Compostela, 25 de abril de 2014).

**¿Un Derecho penal para personas?**, en el Congreso *La crisis de la Dogmática: nuevas perspectivas*, organizado por los Departamentos de Derecho penal de las Universidades Jaume I de Castellón y de Valencia (Valencia, 20 de junio de 2014).

**The Ominous shadow of the monster in the sexual offences against minors: the Spanish Case** (junto a David Castro Liñares, becario de investigación), en la *42nd Annual Conference of the European Group for the Study of Deviance and Social Control* (Liverpool, 5 de septiembre de 2014).

**Between freedom and punishment: new policies for sexual offences against minors in Spain** (junto a la profa. dra. Eva María Souto García), en la *14th Annual Conference of the European Society of Criminology, "Criminology of Europe: Inspiration by Diversity"* (Praga, 13 de septiembre de 2014).

**Predatori, mostri, capri spiatori: un'analisi del reato di child grooming**, en el Congreso *"Giustizia penale nella rete"*, organizado por el Laboratorio Permanente di Diritto penale (Perugia, 19 de septiembre de 2014).

**¿Es que nadie va a pensar en los niños?: reflexiones acerca de la construcción del concepto de depredador sexual on line en España** (junto a David Castro Liñares) en Seminario *Crítica y cuestión criminal en América Latina: balance y perspectivas*, organizado por la Universidade do Estado de Río de Janeiro (Río de Janeiro, 16 de diciembre de 2014).

**A la caza del cazador: aspectos criminológicos del ciberacoso a menores** en el *XXII Congreso de estudiantes de ciencias penales*, organizado por la Asociación Interuniversitaria de Estudiantes de Derecho (Barcelona, 26 de marzo de 2015).

**Discursos, narrativas y mitos en la construcción del pedófilo como chivo expiatorio social** (junto a David Castro Liñares), en el *II Simposio de Investigación Criminológica*, organizado por la Sociedad Española de Investigación Criminológica (Albacete, 25 de junio de 2015).

**Tratamiento de los delitos de abusos sexuales a menores en los medios de comunicación**, en el *II Encuentro galaico-astur: medios de comunicación y lenguaje jurídico*, organizado por el Tribunal Superior de Justicia de Galicia y el Tribunal Superior de Justicia de Asturias (Lugo, 8 de octubre de 2015).

**O novo marco normativo da infancia. Análise do impacto sobre os dereitos das vítimas menores de idade**, en la *IV Xornada sobre o maltrato á infancia e á adolescencia*, organizado por la Asociación galega contra o maltrato ós menores (AGAMME) (Ferrol, 15 de abril de 2016).

#### COMUNICACIONES

Comunicación **Responsabilidad penal de los órganos directivos de las empresas por hechos delictivos de sus subordinados** en el *XII Congreso de Alumnos de Derecho penal de la Universidad de Salamanca*, Marzo de 2000.

Comunicación **Terrorismo e intervención penal: la LO 7/2000 y los límites del ius puniendi** en el *XIII Congreso de Alumnos de Derecho penal de la Universidad de Salamanca*, Abril de 2001.

Comunicación **Nuevo terrorismo e involución del sistema penal** en el *IX Congreso de Alumnos de Derecho penal de la Universidad Autónoma de Barcelona*, Marzo de 2002.

Comunicación **La responsabilidad penal de los entes colectivos** en Seminario *Respuesta penal a los nuevos riesgos*. Universidade da Coruña, 14 de Noviembre de 2003.

Comunicación **El Derecho penal del enemigo** en Seminario *Respuesta penal a los nuevos riesgos*. Universidade da Coruña, 21 de Noviembre de 2003.

Comunicación **El cumplimiento íntegro de las penas** en Seminario *Las reformas penales de 2003 y el Derecho penal del siglo XXI*. Universidade da Coruña, 25 de Noviembre de 2004.

Comunicación **Política criminal, estrategias de control y sociedad contemporánea** en Jornadas de Criminología *Terroristas e migrantes irregulares ante o Dereito penal: o inimigo interior?* Universidade da Coruña, 11 de Noviembre de 2005.

Comunicación **Tan lejos, tan cerca: Ciudad final de Kama Gutier y la realidad de los feminicidios en España**, en el *IX Congreso Internacional de Literatura Española Contemporánea: "Héroes, Mitos y Monstruos en la Literatura Española Contemporánea"*. Universidade da Coruña, 27 de octubre de 2008.

Comunicación **El hombre razonablemente arrebatado: perpetuación de roles de género y feminicidio atenuado por arrebatado en la jurisprudencia española**, en el Congreso Internacional *Violencia de Género y Justicia*, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela (noviembre de 2011).

Comunicación **Diverso, enfermo, demonio: el pedófilo ante los medios de comunicación**, en el *XVI Congreso Internacional de Literatura Española Contemporánea*, celebrado en el Emmanuel College de la Universidad de Cambridge (Cambridge, 13 de junio de 2015).

#### ACTIVIDADES DE MODERACIÓN Y PRESENTACIÓN

Moderador de la segunda jornada del Segundo seminario permanente de seguridad pública: **Seguridad del tráfico: riesgos y respuestas**, organizado por el *Centro de Estudos xudiciais e seguridade pública de Galicia* (A Estrada, diciembre de 2006).

Moderador del tercer seminario permanente de seguridad pública **Vida y libertad: el derecho a una muerte digna**, organizado por la *Academia Galega de Seguridade Pública* y la *Real Academia Galega de Medicina e Cirurxía* (A Coruña, junio de 2007).

Moderador en el cuarto seminario permanente de seguridad pública **La ordenación del territorio: aspectos administrativos y penales** organizado por la *Academia Galega de Seguridade Pública* (A Coruña, diciembre de 2007).

Moderador en el quinto seminario permanente de seguridad pública **Menores y juventud: nuevos retos. Problemática actual con los menores: perspectiva sociojurídica, policial y judicial** organizado por la *Academia Galega de Seguridade Pública* (A Coruña, junio de 2008).

Moderador en las Jornadas **La respuesta penal a la violencia de género: una mirada crítica** (A Coruña, octubre de 2008).

Moderador de la cuarta sesión del Congreso **Derecho penal internacional y memoria histórica: desafíos del pasado y retos del futuro en la protección de los Derechos humanos**, organizado por el Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña (A Coruña, 25 de noviembre de 2010).

#### EXPERIENCIA COMO ORGANIZADOR DE EVENTOS CIENTÍFICOS

**II Jornadas de Derecho penitenciario**, organizadas por el *Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña* (Octubre 2001).

Seminario Internacional **El Derecho penal en la era de la globalización**, organizado por el *Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña* (Noviembre de 2002).

Seminario **Respuesta penal a los nuevos riesgos**. organizado por el *Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña*, (Noviembre de 2003).

Seminario **Perspectivas de un Derecho penal europeo** organizado por el *Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña*, (Septiembre de 2004).

Seminario **Las reformas penales de 2003 y el Derecho penal del siglo XXI**, organizado por el *Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña* (Noviembre de 2004).

Jornadas de Criminología **Terroristas e migrantes irregulares ante o Dereito penal: o inimigo interior?** organizado por el *Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña* (Noviembre de 2005).

Congreso de Derecho penal **Políticas de seguridade, estratexias de control e dereitos humanos** organizado por el *Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña* (octubre de 2006).

Coorganizador del primeiro seminario permanente de seguridade pública: **Migracións contemporáneas e novos riscos en materia de seguridade**, organizado por el *Centro de Estudos xudiciais e seguridade pública de Galicia* (A Estrada, junio de 2006).

Coorganizador del Segundo seminario permanente de seguridade pública: **Seguridad del tráfico: riesgos y respuestas**, organizado por el *Centro de Estudos xudiciais e seguridade pública de Galicia* (A Estrada, diciembre de 2006).

Coorganizador del tercer seminario permanente de seguridade pública **Vida y libertad: el derecho a una muerte digna**, organizado por la *Academia Galega de Seguridade Pública* y la *Real Academia Galega de Medicina e Cirurxía* (A Coruña, junio de 2007).

Coorganizador del coloquio preparatorio del **XVIII Congreso Internacional de Derecho penal**, organizado por el *Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña* (A Coruña, septiembre de 2007).

Coorganizador del cuarto seminario permanente de seguridade pública **La ordenación del territorio: aspectos administrativos y penales** organizado por la *Academia Galega de Seguridade Pública* (A Coruña, diciembre de 2007).

Coorganizador del quinto seminario permanente de seguridade pública **Menores y juventud: nuevos retos. Problemática actual con los menores: perspectiva sociojurídica, policial y judicial** organizado por la *Academia Galega de Seguridade Pública* (A Coruña, junio de 2008).

Coorganizador de las Jornadas **La respuesta penal a la violencia de género: una mirada crítica**, organizado por el *Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña* (A Coruña, octubre de 2008).

Coorganizador del Seminario internacional **Control de las migraciones y política criminal: aproximación interdisciplinar**, organizado por el *Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña* (A Coruña, mayo de 2009).

Coorganizador del Seminario internacional **Gender and Criminal Law**, organizado por el *Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña* (A Coruña, enero de 2010).

Coorganizador del Congreso **Derecho penal internacional y memoria histórica: desafíos del pasado y retos del futuro en la protección de los Derechos humanos**, organizado por el *Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña* (A Coruña, noviembre de 2010).

Miembro del comité organizador del **II curso de novos feminismos: o traballo sexual desde una perspectiva de xénero, no tempo da emerxencia da industria do sexo**, organizado por la *Oficina para la igualdad de género de la Universidad de A Coruña* (A Coruña, septiembre de 2011).

Coorganizador de las **Jornadas sobre abusos y agresiones sexuales contra menores**, organizadas por el *Instituto de Criminoloxía de la Universidad de Santiago de Compostela* y el *Grupo de investigación ECRIM* de la Universidad de A Coruña (Santiago de Compostela, 24-25 de abril de 2014).

Coorganizador del Congreso **La sombra del delincuente sexual en la reforma penal de 2015**, organizado por los integrantes del proyecto de investigación *Imaxe social, regulación xurídica e estratexias de protección nos delitos sexuais con vítima menor de idade* (A Coruña, 27-28 de mayo de 2015).

#### ASISTENCIA A EVENTOS CIENTÍFICOS

*XI Congreso de Alumnos de Derecho penal* de la Universidad de Salamanca (Salamanca, marzo de 1999).

*XII Congreso de Alumnos de Derecho penal* de la Universidad de Salamanca (Salamanca, marzo de 2000).

*I Jornadas sobre cuestiones jurídicas de la actualidad*, organizadas por el Tribunal Superior de Justicia de Galicia y el Área de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad de A Coruña (A Coruña, mayo 2000).

*I Jornadas de Derecho penitenciario*, organizadas por el Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña (A Coruña, octubre de 2000).

*XIII Congreso de Alumnos de Derecho penal* de la Universidad de Salamanca (Salamanca, abril de 2001).

*II Jornadas de Derecho penitenciario*, organizadas por el Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña (A Coruña, octubre 2001).

*IX Congreso de Alumnos de Derecho penal* de la Universidad Autónoma de Barcelona (Barcelona, marzo de 2002).

*XIV Congreso de Alumnos de Derecho penal* de la Universidad de Salamanca (Salamanca, marzo de 2002).

*IV Seminario de Filosofía del Derecho y Derecho penal* de la Universidad de León (León, mayo de 2002).

Seminario Internacional *El Derecho penal en la era de la globalización*, organizado por el Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña (A Coruña, noviembre de 2002).

*XV Congreso de Alumnos de Derecho penal* de la Universidad de Salamanca (Salamanca, abril de 2003).

Seminario *Respuesta penal a los nuevos riesgos*, organizado por el Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña, (A Coruña, noviembre de 2003).

Seminario *Perspectivas de un Derecho penal europeo* organizado por el Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña, (A Coruña, septiembre de 2004).

Seminario *Las reformas penales de 2003 y el Derecho penal del siglo XXI* organizado por el Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña, (A Coruña, noviembre de 2004).

Jornadas de Criminología *Terroristas e migrantes irregulares ante o Dereito penal: o inimigo interior?* organizado por el Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña (A Coruña, noviembre de 2005).

Primeiro seminario permanente de seguridade pública: *Migracións contemporáneas e novos riscos en materia de seguridade*, organizado por el Centro de Estudos xudiciais e seguridade pública de Galicia (A Estrada, junio de 2006).

Congreso de Derecho penal *Políticas de seguridade, estratexias de control e dereitos humanos* organizado por el Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña (octubre de 2006).

Segundo seminario permanente de seguridade pública: *Seguridade del tráfico: riesgos y respostas*, organizado por el Centro de Estudos xudiciais e seguridade pública de Galicia (A Estrada, diciembre de 2006).

Reunión de la Asociación Internacional de Derecho penal (sección española) *Retos de la Política Criminal actual*, organizado por la Asociación Internacional de Derecho penal y el Centro de Estudos xudiciais e seguridade pública de Galicia (A Toxa, mayo de 2007).

Tercer seminario permanente de seguridade pública *Vida y libertad: el derecho a una muerte digna*, organizado por la Academia Galega de Seguridade Pública y la Real Academia Galega de Medicina e Cirurxía (A Coruña, junio de 2007).

Coloquio preparatorio del *XVIII Congreso Internacional de Derecho penal* organizado por el Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña (septiembre de 2007).

Seminario *Sobre la teoría de la justicia de John Rawls*, organizado por el Departamento de Derecho penal de la Universidad de Valencia (junio de 2007).

- Cuarto seminario permanente de seguridade pública *La ordenación del territorio: aspectos administrativos y penales* organizado por la Academia Galega de Seguridade Pública (A Coruña, diciembre de 2007).
- Seminario internacional de formación *Violenza alle donne e Stalking*, organizado por el Modena Group on Stalking y la Università degli studi di Modena e Reggio Emilia (Módena, enero-febrero 2008).
- Seminario internacional *Criminalization and victimization of inmigrants in Europe*, organizado por la Università degli studi di Genova (Génova, marzo de 2008).
- Quinto seminario permanente de seguridade pública *Menores y juventud: nuevos retos. Problemática actual con los menores: perspectiva sociojurídica, policial y judicial* organizado por la Academia Galega de Seguridade Pública (A Coruña, junio de 2008).
- Jornadas *La respuesta penal a la violencia de género: una mirada crítica*, organizado por el Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña (A Coruña, octubre de 2008).
- Congreso *Sicurezza e Diritto penale*, organizado por el Dipartimento di Scienze Giuridiche de la Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia (Módena, marzo de 2009).
- Seminario internacional *Control de las migraciones y política criminal: aproximación interdisciplinar*, organizado por el Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña (A Coruña, mayo de 2009).
- Reunión de la Asociación Internacional de Derecho penal (sección española) *Constitución y derechos fundamentales: 30 años después*, organizado por la Asociación Internacional de Derecho penal y la cátedra de derechos humanos Manuel de Lardizábal de la Universidad de Extremadura (Mérida, junio de 2009).
- Seminario internacional *Gender and Criminal Law*, organizado por el Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña (A Coruña, enero de 2010).
- Xornada *Cuestións de xénero e o seu tratamento filosófico-xurídico*, organizado por la Oficina para a igualdade de xénero de la Universidad de A Coruña (A Coruña, junio de 2010).
- Seminario Internacional *Neurociencia y Derecho penal* organizado por la Universidad de Barcelona, en el marco del proyecto de investigación "Neurociencia y Derecho penal: nuevas perspectivas en el ámbito de la culpabilidad y el tratamiento jurídico-penal de la peligrosidad" (Barcelona, 30 de septiembre/1 de octubre de 2010).
- Congreso *Derecho penal internacional y memoria histórica: desafíos del pasado y retos del futuro en la protección de los Derechos humanos*, organizado por el Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña (Noviembre de 2010).
- Seminario internacional permanente de investigación en temas penales* organizado por el Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña (abril-diciembre de 2010).
- Seminario *Fundamentos del sistema penal: acción significativa y derechos constitucionales*, organizado por el Departamento de Derecho penal de la Universidad de Valencia (marzo de 2011).
- Seminario *Víctimas del terrorismo y sistema penal*, organizado por el Instituto de Criminología de la Universidad de Santiago de Compostela (mayo de 2011).
- Curso de verano *Prevención del blanqueo de capitales*, organizado por Global Chase y el Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña (julio de 2011).
- Seminario internacional *Neurociencia y Derecho penal*, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha y celebrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales de Toledo (29 y 30 de septiembre de 2011).
- 12th Annual Conference of the European Society of Criminology *Criminology in the 21st century: a necessary balance between freedom and security* (Bilbao, 14 de septiembre de 2012).
- Congreso *Diritto e processo penale fra separazione accademica e dialettica applicativa*, organizado por la Associazione Franco Bricola (Bologna, 22 y 23 de marzo de 2013).
- 13th European Conference of the ISPCAN, organizado por la International Society for the Prevention of Child abuse and Neglect (Dublín, 17 de septiembre de 2013).
- Congreso Internacional *Beyond neoliberalism? Politics and Punishment in Contemporary societies*, organizado por el grupo de investigación ECRIM (A Coruña, 3-4 de octubre de 2013).

*Jornadas sobre los delitos de omisión* celebradas en la Facultat de Dret de la Universitat de València, en el marco del Proyecto de I+D: "Los delitos de omisión: no evitación del resultado y equivalencia con la comisión. Omisión propia e impropia" (DER 2010/18825/JURI) (Valencia, 7 y 8 de noviembre de 2013).

II Congreso de la Associazione Italiana dei Professori di Diritto penale *Economia e Diritto penale nel tempo della crisi*, organizado por el Dipartimento di Studi Europei e della Integrazione Internazionale de la Università degli studi di Palermo (Palermo, 15 y 16 de noviembre de 2013).

IV Congreso de la Associazione Italiana dei Professori di Diritto penale *La criminalizzazione del dissenso - Legittimazione e Limiti*, organizado por la Associazione Italiana dei Professori di Diritto penale (Génova, 13 y 14 de noviembre de 2015).

Congreso *Il sistema penale messo in discussione*, organizado por la Associazione Franco Bricola (Bologna, 13 y 14 de mayo de 2016).

Seminario *Nullum crimen sine lege y comisión por omisión*, organizado por el Departamento de Derecho penal de la Universidad de València (12 de julio de 2016).

### 3 PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:

#### COMO INVESTIGADOR PRINCIPAL

IP del proyecto de investigación: **Imaxe social, regulación xurídica e estratexias de protección nos delitos sexuais con vítima menor de idade (abordaxe integral e multidisciplinar do abuso sexual infantil)**, concedido por resolución de la Secretaría Xeral de Universidades de la Xunta de Galicia de fecha 1 de octubre de 2012 por la que se conceden ayudas para proyectos de investigación desarrollados por investigadores emergentes (DOG de 10 de octubre de 2012).

#### COMO MIEMBRO INVESTIGADOR

Miembro del Proyecto de Investigación **Protección penal de los consumidores** (PGIDT01PXI10102PR) concedido por resolución de la Secretaría Xeral de Investigación e Desenvolvemento de la Xunta de Galicia de 11 de Julio de 2001 al Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña para los años 2001 a 2004.

Miembro del Proyecto de Investigación **Dereito penal, globalización económica e novos riscos** concedido por resolución de la Comisión de Investigación de la Universidad de A Coruña de 20 de Julio de 2004 al Área de Derecho penal de la Universidad de A Coruña para los años 2004 y 2005.

Miembro del Proyecto de Investigación **Derecho penal, globalización económica y nuevos riesgos**, concedido por resolución de la *Dirección General de investigación del Ministerio de educación y ciencia* de 13 de diciembre de 2004 para los años 2005 a 2007 (referencia: SEJ2004-07148).

Miembro del proyecto de investigación **Espazo e Dereito penal**, concedido por resolución de 30 de octubre de 2007 de la *Consellería de Innovación e Industria de la Xunta de Galicia* (DOG de 7 de noviembre de 2007) para los años 2007 a 2010 (clave: PGIDIT07PXIB101244PR).

Miembro del proyecto de investigación **Espacio y Derecho penal**, concedido por resolución de la *Secretaría de Estado de Universidades–Ministerio de Ciencia e Innovación* por resolución de 19 de noviembre de 2008, para los años 2009-2011 (referencia: DER2008-01523).

Participación en el Proyecto de Investigación **Análise da aplicación xurisprudencial dos delitos de violencia de xénero en Galicia**, a cargo de Dña. Patricia Faraldo Cabana, Profesora Titular de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de A Coruña, concedido por el *Servizo Galego de Promoción da Igualdade do Home e da Muller*, para el año 2010 (referencia SI427C 2009/26-0).

Miembro del proyecto de investigación **Medidas alternativas á privación de liberdade: riscos e beneficios**, concedido por resolución de 11 de noviembre de 2010 de la Consellería de Innovación e Industria de la Xunta de Galicia (DOG de 18 de noviembre de 2010) para los años 2010 a 2014 (clave: 10PXIB101082PR).

Miembro de la Red de Investigación **Real Code**, financiada mediante ayuda para la consolidación y estructuración de redes de investigación de la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia, otorgada al Equipo investigador dirigido por Marcelo Martínez Hermida, por un importe total de 120.000 euros (DOG de 19 de agosto de 2011).

Miembro del proyecto de investigación **La consolidación de las medidas alternativas a la privación de libertad en el sistema penal español: riesgos y beneficios**, concedido por resolución de la Secretaría de Estado de investigación de 24 de noviembre de 2011 para los años 2012-2014 (clave: DER2011-24030).

Miembro del proyecto de investigación **Prostitución y medios de comunicación: construcción de la realidad y recepción de los contenidos mediáticos**, concedido por resolución del Instituto de la Mujer de 19 de diciembre de 2012 para los años 2013-2015 (IP: Luis Álvarez Pousa).

Miembro del Proyecto de Investigación **El sistema penal español en el período post-crisis** (2015-2017). Referencia: DER2014-52674-R. Financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (IPs: Patricia Faraldo Cabana y José Ángel Brandariz García).

#### COMO COLABORADOR CIENTÍFICO

Colaboración en la asistencia técnica contratada en concurso público por el Consejo General del Poder Judicial con el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología (Universidad de Málaga) para la elaboración de un estudio sobre **La aplicación de la Ley Orgánica 5/2000 en el ámbito de la Administración de justicia española**, en ejecución del acuerdo del pleno del CGPJ de 19 de Julio de 2001.

Colaboración en el proyecto de investigación **Challenge the changing landscape of european liberty and security** concedido al Observatorio del sistema penal y los derechos humanos (Universidad de Barcelona) por la Comisión Europea (Contract nº CIT1-CT-2004-506255) para el período 2004-2006.

Colaborador del proyecto de investigación **Familiar Homicide–Suicide in European Countries** concedido por el Marie-Curie Reintegration Grant de la Comisión Europea al Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht de Freiburg i. Br. (Alemania) para el período 2006-2009 (prof. responsable: D. Oberwittler).

Colaborador del proyecto **Trapianti giuridici e Parlamenti: un dialogo possibile tra legislatori?**, concedido al Dipartimento di Diritto Costituzionale de la Università degli studi di Parma (Italia) para el período 2008-2010 (prof. responsable: Lucia Scaffardi).

Colaborador del proyecto **La sicurezza del prodotto agroalimentare tra tutela del produttore e tutela del consumatore nella prospettiva europea (precauzione, prevenzione e repressione)**, concedido por la Fondazione Cassa di risparmio di Modena a las Cátedras de Derecho penal de las Universidades de Módena y Ferrarapara los años 2009 a 2011 (prof. responsable: Luigi Foffani).

#### 4 BECAS Y CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN CONCEDIDOS

Beca para la realización de los **estudios de Tercer Ciclo** en la Universidad de A Coruña, concedida por Resolución de la Dirección Xeral de Universidades de la Xunta de Galicia de 28 de Noviembre de 2001.

Beca del **Programa Nacional de Formación de Profesorado Universitario** para el año 2003 concedida por resolución de la Dirección General de Universidades (Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte) de 28 de Febrero de 2003 (B. O. E. de 28 de Marzo de 2003).

Beca para la realización de una **estancia de investigación en el Parlamento Europeo** (Estrasburgo) concedida por resolución de la Fundación Galicia-Europa de 28 de marzo de 2007.

Beca para la realización de un **trabajo de investigación** concedida por resolución de la Excm. Diputación Provincial de A Coruña de 24 de julio de 2007.

Beca de **investigación postdoctoral**, concedida por resolución de la *Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia* de 14 de noviembre de 2007 (BOE de 30/11/2007).

Contrato **"Ángeles Alvariño" de investigación postdoctoral**, concedido por resolución de la Consellería de Investigación e Innovación de la Xunta de Galicia de 9 de diciembre de 2008 (Diario Oficial de Galicia del 17/12/2008).

#### 5 ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN

**Universitat Autònoma de Barcelona** estancia de un mes (2002).

**Università degli studi di Pavía** (Italia) estancia de 2 meses (2004).

**Albert-Ludwigs-Universität Freiburg** (Alemania) estancia de un mes (2004).

**Goethe-Institut de München** (Alemania) estancia de un mes (2005).

**Università degli studi di Módena e Reggio Emilia** (Italia) estancia de dos meses y una semana (2007).

**Università degli studi di Módena e Reggio Emilia** (Italia) estancia de un año (2008).

**Universitat Autònoma de Barcelona** estancia de dos meses (2009).

**Università degli studi di Módena e Reggio Emilia** (Italia) estancia de dos meses (2009).

**Universidad de Salamanca** estancia de 11 semanas (2009).

**Universidad de Valencia** estancia de 3 meses y 2 semanas (2010).

#### 6 PREMIOS DE INVESTIGACIÓN

**Primer Premio** en el *VIII Premio de Estudios Penales "Pedro Dorado Montero"*, convocado por el XIII Congreso de alumnos de Derecho penal de la Universidad de Salamanca (Abril de 2001), por el trabajo **Terrorismo e intervención penal: la LO 7/2000 y los límites del *ius puniendi***.

**Segundo Premio de Comunicaciones** en el *IX Congreso de alumnos de Derecho penal* de la Universidad Autónoma de Barcelona (Marzo de 2002), por la comunicación **Nuevo terrorismo e involución del sistema penal**.

**Primera Mención Especial** en el *VII Premio de Estudios Penales "Pedro Dorado Montero"*, convocado por el XII Congreso de alumnos de Derecho penal de la Universidad de Salamanca (Marzo de 2000), con el trabajo: **Responsabilidad penal de los órganos directivos de las empresas por hechos delictivos de sus subordinados**.

#### 7 ACREDITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO UNIVERSITARIO

Evaluación positiva en relación a la figura de **Profesor Ayudante Doctor**, otorgada por resolución de la Axencia para a calidade do sistema universitario de Galicia (ACSUG) de 30 de octubre de 2007.

Evaluación positiva en relación a la figura de **Profesor Contratado Doctor**, otorgada por resolución de la Axencia para a calidade do sistema universitario de Galicia (ACSUG) de junio de 2011.

Evaluación positiva en relación a la figura de **Profesor Contratado Doctor**, otorgada por resolución de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) de 15 de julio de 2011.

#### 8 SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN

Evaluación positiva por la Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora (CNEAI) del **tramo de investigación 2004-2009**.

#### 9 CARGOS EN ASOCIACIONES Y PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

Desde el año 2001 desempeña el cargo de **consejero de redacción** de la *Revista de Ciencias penales* (Revista de la Asociación Española de Ciencias Penales).

Desde Abril de 2005 forma parte del **Consejo de Colaboradores** del *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña*.

Desde 2006, es miembro de la **Asociación Internacional de Derecho penal** (AIDP).

Desde 2011, es evaluador externo de la *Revista Dereito: revista xurídica da Universidade de Santiago de Compostela*.

Desde 2012, es **miembro** de la *European Society of Criminology*.

#### 10 PARTICIPACIÓN EN TRIBUNALES DE TESIS DOCTORALES

Miembro del tribunal que juzgó la tesis doctoral del Dr. D. Jordi Casas Hervilla que, bajo el título *El desvalor material de la acción: una revisión del concepto de injusto a la luz de la concepción significativa de la acción* y la dirección del Prof. Dr. D. Rafael Rebollo Vargas, fue presentada en la Universidad Autónoma de Barcelona el día 15 de diciembre de 2014.

Miembro del tribunal que juzgó la tesis doctoral de la Dra. Lucía González-Mendiondo Carmona que, bajo el título *La construcción del discurso contra la violencia de género como verdad social* y la dirección del prof. Dr. D. Agustín Malón Marco, fue presentada en la Universidad de Zaragoza el día 22 de diciembre de 2014.

## V OTROS MERITOS

### 1 PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS DE GOBIERNO Y GESTIÓN

Secretario del **Departamento de Derecho público** de la Universidad de A Coruña: de noviembre de 2015 hasta la actualidad.

Miembro del **Consejo de Departamento de Derecho público** de la Facultad de Derecho (Universidad de A Coruña): desde enero de 2009.

Miembro de la **Junta de Facultad de la Facultad de Derecho** (Universidad de A Coruña): desde marzo de 2012.

Miembro de la **Comisión de docencia de la Facultad de Derecho** (Universidad de A Coruña): desde febrero de 2015 hasta la actualidad.

Coordinador de profesorado del **Máster universitario en Derecho: Estudios de la Unión Europea**: desde octubre de 2012.

### 2 DOMINIO DE IDIOMAS

**Español** Lengua materna.

**Galego** Lengua materna.

**Inglés** Nivel medio hablado y escrito.

**Alemán** Nivel medio hablado y escrito.

**Italiano** Nivel medio hablado y escrito.

**Ruso** Nivel principiante.

### 3 CURSOS DE IDIOMAS REALIZADOS

Obtención en junio de 2004 del **diploma de grado medio de alemán** en la escuela oficial de idiomas de A Coruña.

Obtención del título de **ciclo superior de alemán** en la escuela oficial de idiomas de A Coruña en junio de 2006.

Realización de un **curso de alemán** de un mes (Julio de 2005) en el *Goethe Institut de München* (Alemania), adscrito al nivel B. 2. 3., pasando al final del mismo al nivel C. 1 (*Oberstufung*-Grado superior).

Superación del **primer curso de ruso** en la escuela oficial de idiomas de A Coruña en junio de 2006.